



ACUERDO NÚMERO 192 DE 2025

(01 de abril de 2025)

"Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Especialización en Políticas Públicas y Desarrollo Regional adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el periodo B del año 2025, cohortes II y III"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

- Que mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 33 de septiembre 23 de 2020 se expidió el Estatuto General de la Universidad del Tolima.
- 2. Que, el literal a) del artículo 24 del Acuerdo del Consejo Superior No. 033 de 2020 Estatuto General-, establece como función del Consejo Académico la de aprobar el Calendario Académico.
- Que, la Universidad del Tolima para el desarrollo de sus programas académicos, en las diferentes modalidades, establece el calendario como referente de planeación estratégica en el que se deben incluir actividades sensibles para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional.
- 4. Que mediante Acuerdo No. 285 del 28 de octubre de 2024, el Consejo Académico aprueba el calendario académico y administrativo en las modalidades de estudio de la Universidad del Tolima para los semestres A y B del año 2025, que incluye las fechas generales para los programas de posgrado.
- 5. Que en el artículo cuarto del Acuerdo No. 285 de 2024, se estable que: "Las fechas previstas para los posgrados son las fechas límite habilitadas por la Dirección de Admisiones Registro y Control Académico. En ese sentido cada programa de posgrado podrá generar su calendario específico sin exceder las fechas aquí definidas."
- 6. Que en el parágrafo del artículo cuarto del Acuerdo No. 285 de 2024, además se expresa que: "Los consejos de facultad aprobarán durante el año 2025, cómo periodo de transición sus calendarios internos para lograr ajustarse conforme a sus necesidades. Es preciso recordar que los cambios a los calendarios puedan generar diferentes afectaciones."
- 7. Que la Coordinación de la Especialización en Políticas Públicas y Desarrollo Regional presentó la propuesta de Calendario Académico para el semestre B-2025.
- 8. Que el Consejo de Facultad en sesión del 01 de abril de 2025, valoró y aprobó el acto administrativo por el cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Especialización en Políticas Públicas y Desarrollo Regional adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el periodo B 2025, cohortes II y III.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO:

Establecer el calendario académico y administrativo interno de la Especialización en Políticas Públicas y Desarrollo Regional adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el periodo B del año 2025 para las cohortes II y III así:

PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO REGIONAL - CALENDARIO ACADÉMICO B - 2025 Cohorte III – I Nivel		
INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS		
Actividades	Fechas	
Pago de Inscripción y registro en línea	Hasta el 30 de junio de 2025	
Proceso de admisión	Del 1 de julio al 3 de julio de 2025	
Publicación listado de admitidos	9 de julio de 2025	
Periodo para liquidación de recibos de pago	Del 10 julio al 16 al julio de 2025	
Pago de matrícula	Hasta el 14 de agosto de 2025	
Matrícula académica	Hasta el 15 de agosto de 2025	





ACUERDO NÚMERO 192 DE 2025

(01 de abril de 2025)

"Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Especialización en Políticas Públicas y Desarrollo Regional adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el periodo B del año 2025, cohortes II y III"

Cohorte II – II Nivel MATRÍCULA FINANCIERA Y ACADÉMICA ESTUDIANTES ANTIGUOS		
		Actividades
Pago de matrícula	Hasta el 14 de agosto de 2025	
Matrícula académica	Hasta el 15 de agosto de 2025	
PERIODO DE CLASES -INGRESO DE NOTAS - FINAL	IZACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO Cohorte II – II	
Nivel - Cohorte III – I Nivel		
Actividades	Fechas	
Inicio de clase	22 de agosto de 2025	
Finalización de clases	29 de noviembre de 2025	
Ingreso de notas a la plataforma	Hasta el 13 de diciembre de 2025	
Evaluación docente	Hasta el 13 de diciembre de 2025	
Finalización del periodo académico	15 de diciembre de 2025	

PARÁGRAFO UNO:

Considerando que la parametrización del calendario en plataforma se realiza por programa y no por cohortes, se faculta a la Coordinación de la Especialización para que tramite los cierres individuales de las cohortes de estudiantes según la necesidad de cada caso ante la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico, una vez los profesores ingresen notas y se realice la evaluación docente.

PARAGRAFO DOS:

La Coordinación de la Especialización podrá gestionar casos de matrícula que no hayan sido legalizados dentro del período regular establecido en el calendario interno, siempre que el trámite se realice dentro del período de matrícula asistida definido en el calendario general de posgrados (Acuerdo CA No. 285 de 2024). Para ello, deberá validar previamente el procedimiento con la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico, sin exceder el plazo máximo establecido.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Las fechas correspondientes a los procesos de grado, están enmarcadas en las referidas en el acto administrativo que expide el Consejo Académico por el cual establece la programación de los grados ordinarios en las dos modalidades de la Universidad del Tolima.

ARTÍCULO TERCERO:

Este acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase, miversidad que so namos

Dado en Ibagué, al primer (01) día del mes de abril de 2025.

El(la) presidente,

Decana (e) Res. Rectoría No. 0271 de 2025

La secretaria,

DIANA PATRICIA SÁNCHEZ TOVAR

FACEA/Erika R./John Ariza/Diana Patricia S./